


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	



INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 16-01-2023	Fecha: 26-01-2023	Fecha: 06-02-2023
Firma 	Firma 	Firma 
Jose Antonio Regodón Mateos Coordinador CCT MUFES	Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias	Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	6
PROCESO ACADÉMICO	9
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	10
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS	10
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	11
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	12
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	12
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	13
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	14
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	15
4.- PLAN DE MEJORAS	16
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	16
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	17

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Ciencias
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Ciencias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0127
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/MFPES
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	JOSÉ ANTONIO REGODÓN MATEOS
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	100

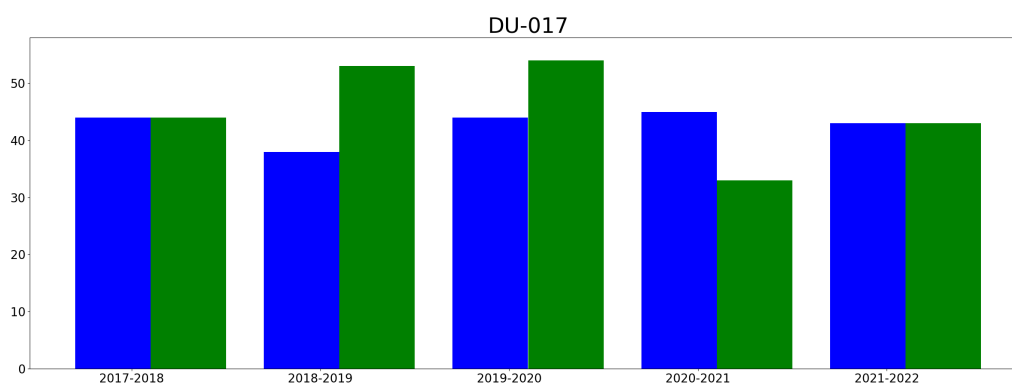
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



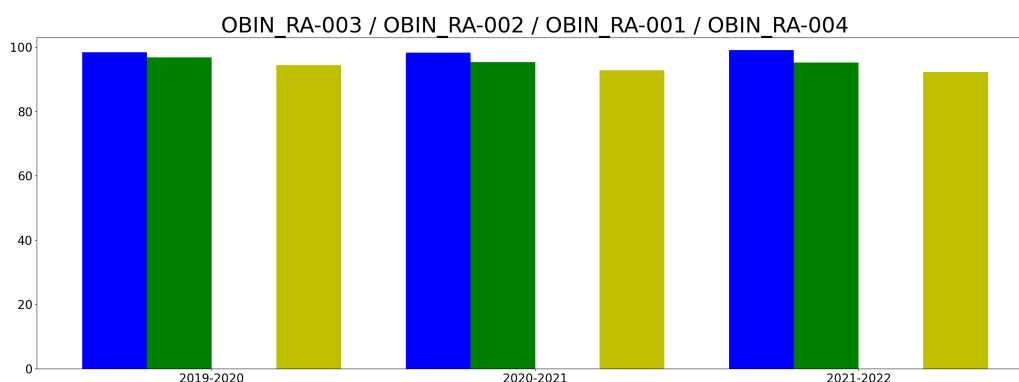
■ hombres
■ mujeres

Reflexión sobre el indicador

A pesar del descenso de la matrícula en el curso 2020-21, esta se ha recuperado y se aproxima de nuevo al máximo de plazas como en cursos anteriores. Probablemente el hecho de que se haya restablecido la normalidad tras la pandemia y la recuperación de las convocatorias de oposiciones para futuros profesores ha podido influir en esta mejora.



RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



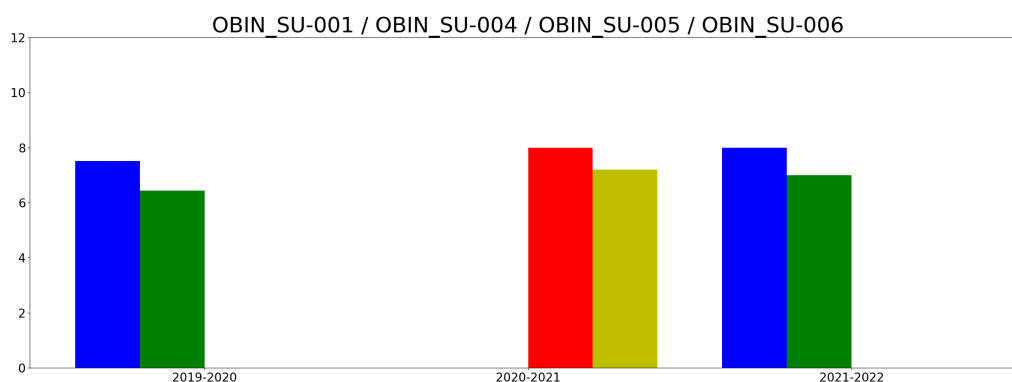
Reflexión sobre el indicador

Como en años anteriores las tasas de éxito, rendimiento y graduación se aproximan al 100%, considerándose valores muy adecuados. El carácter profesionalizante del máster, de obligada consecución para los alumnos que pretendan presentarse a oposiciones de Enseñanza Secundaria, hace que la motivación para obtener el título sea máxima y eso se ve reflejado en las altas tasas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia, mayores que en otros másteres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bianualmente)



OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

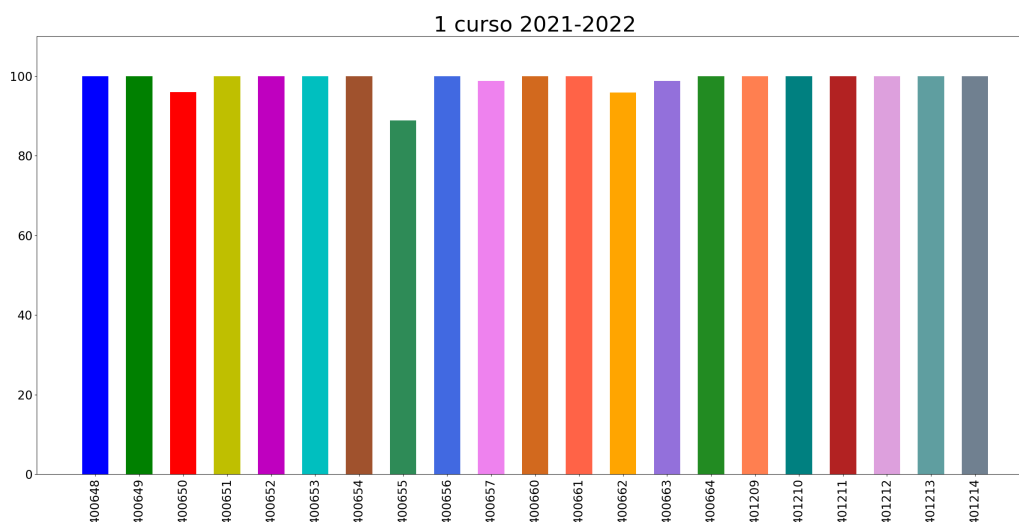
Reflexión sobre el indicador

Con relación al último dato disponible la satisfacción del alumnado tanto con el PDI como con la titulación han mejorado y creemos que se debe seguir avanzando en conseguir incluso mejores valoraciones. Sobre el resto de parámetros no hay datos para ver su evolución.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso





- 400648: DIDÁCTICA DE FÍSICA Y QUÍMICA
- 400649: DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA
- 400650: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
- 400651: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400652: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400653: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA I
- 400654: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA II
- 400655: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400656: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400657: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
- 400660: METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA
- 400661: METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y APRENDIZAJE DE LA FÍSICA Y QUÍMICA
- 400662: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
- 400663: PROCESOS EDUCATIVOS Y REALIDAD ESCOLAR
- 400664: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

- 401209: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)
- 401210: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
- 401211: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS)
- 401212: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)
- 401213: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
- 401214: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS)

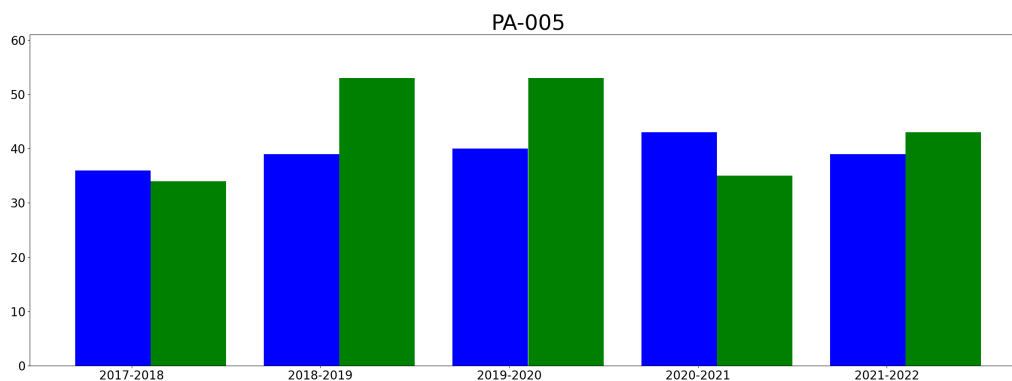
Reflexión sobre el indicador

Todas las tasas son iguales o superiores al 80% en todas las especialidades, por lo que se consideran muy buenas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados





- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

El número de egresados muestra claramente una correlación uno a uno con el de matriculados en cada curso.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 5.45.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	Sí	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	Sí	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Sí (1)	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	Sí	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS



(1) Como ya se hizo constar en cursos pasados, la organización de las prácticas en el segundo semestre obliga a una fuerte concentración de horas de docencia de dos asignaturas en el segundo semestre, pero no es viable otra organización temporal ya que las prácticas docentes deben ir después del resto de las materias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	Sí	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	Sí	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	Sí	



Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	Sí (1)	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	Sí (2)	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

- (1) Puesto que el máster profesionalizante, sería deseable que haya un número más alto de profesores que sean a su vez profesores con experiencia docente en enseñanza secundaria, especialmente para ser coordinador de prácticas consideramos fundamental este requisito. Si bien en la mayoría de los casos se cumple esta condición, a veces, en determinados períodos no ha sido así, y el número de profesores en el máster vinculados a la educación secundaria se va reduciendo progresivamente. Este es un Máster que habilita para ser profesor en centros de Enseñanza Secundaria por lo que es obvio que el requisito citado es necesario. Esta petición debería ser tenida en cuenta por un lado en la contratación de profesores específicos no permanentes, para este Máster y por otro lado en la asignación de la coordinación de prácticas por parte de los Departamentos.
- (2) Dadas las características del máster no se precisa normalmente de personal de apoyo en las actividades formativas.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	Sí	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sí	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	Sí (1)	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE



(1) Una parte de la gestión de las prácticas externas corresponde a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta, por lo que algunos aspectos como la escasa oferta de plazas en ciertas localidades y/o especialidades no se puede gestionar desde la UEX.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	Sí	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	Sí	



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	Sí	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	Sí	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	Sí	



Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

4.- PLAN DE MEJORAS



4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Insistir en la necesidad de que el cierre del plazo de matrícula se produzca el 15 de octubre como máximo			X	La incorporación de estudiantes durante el curso hace inviable el desarrollo uniforme de las clases para todos los alumnos y su correcta evaluación, especialmente si el estudiantado elige evaluación continua, pues muchas acciones educativas ya han sido evaluadas cuando se incorporan tarde.
2	Insistir en la necesidad de la división en tres asignaturas, una por especialidad, de la asignatura (400657) Innovación Docente e Investigación.			X	La innovación docente es propia de cada especialidad, no puede considerarse igual para todas las especialidades.
3	Elaborar el Plan de Prácticas y de TFM de forma simultánea y coordinada a la elaboración de los planes docentes de las asignaturas Prácticas Docentes y Trabajo Fin de Máster de las diversas especialidades.	X			
4	Solicitar que el número máximo de estudiantes asignados a cada tutor de prácticas docentes en la Facultad de Ciencias sea 15.	X			
5	Solicitar que se establezca la nota media de las asignaturas del primer semestre como primer criterio para la establecer el orden de prelación en la selección de Centros de prácticas.			X	Creemos que habría que modificar la memoria verificada del título para alcanzar este objetivo que redundaría en una mejora de los resultados académicos de los estudiantes en el primer semestre.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incidir de nuevo en solicitar que se establezca la nota media de las asignaturas del primer semestre como primer criterio para la establecimiento del orden de prelación en la selección de centros de prácticas.	Decanato	Curso próximo	La implantación de esta medida mejoraría los resultados académicos del primer semestre y haría el proceso de selección más justo, especialmente para aquellos alumnos que asisten regularmente a clase y están más motivados.
2	Dividir en tres asignaturas, una por especialidad, de la asignatura (400657) Innovación Docente e Investigación.	Decanato	Curso próximo	
3	Insistir en la necesidad de que el cierre del plazo de matrícula se produzca el 15 de octubre como máximo intentando que las plazas se cubran con la mayor celeridad posible.	Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad	Curso próximo	
4	Modificar el acceso en la especialidad de Biología y Geología de manera que los Licenciados/Graduados en Ciencias Ambientales pasen a ser de acceso directo.	Decanato	Curso próximo	La LOMLOE ha aumentado considerablemente los contenidos relacionados con el medioambiente en el currículo de las materias de la especialidad de Biología y Geología en Educación Secundaria, incluso cambiando el nombre de algunas materias de Bachillerato. Así Biología y Geología de 1º de Bachillerato pasa a denominarse Biología, Geología y Ciencias Ambientales; Geología de 2º de Bachillerato pasa a Geología y Ciencias Ambientales, y además en la comunidad extremeña aparece una nueva materia optativa en 2º de Bachillerato llamada Ecología y Sostenibilidad Ambiental. Acuerdo comisión de calidad del 16/6/22.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 127	

5	Considerar como afín a los Graduados/Licenciados en Medicina para el acceso a la especialidad Biología y Geología.	Decanato	Curso próximo	Acuerdo comisión de calidad del 16/6/22.
6	Considerar como afín a los Licenciados en Física para el acceso a la especialidad Matemáticas.	Decanato	Curso próximo	La propuesta solo se refiere a los Licenciados en Física no a los graduados. Acuerdo comisión de calidad del 16/6/22.